ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANOMINA INSODEV, CELEBRADA EL 25/04/2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil dieciseis, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia de Conocoto, Calle Castelo Antonio, Lote 334, se reúnen por sus propios derechos los accionistas de la empresa INSODEVS.A., quienes; constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de:
   1.1. Estado de Situación Financiera.
   1.2. Estado de Resultados Integral.
   1.3. Estado de Flujo de Efectivo; y
   1.4. Estado de Cambios en el Patrimonio; conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas para la presentación del ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal 2014.
2. Aprobación de los informes presentados en el numeral anterior y autorización al señor Gerente General para la presentación de los mismos a las autoridades de control.

Por Secretaria se da lectura del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Con los antecedentes expuestos el Presidente declara legalmente constituida esta Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a la lectura detallada y minuciosa de los estados e informes uno a uno, con la debida explicación de los mismos.

Sin otro particular que tratar, el Presidente otorga un receso para que se redacte el borrador de la presente acta resolutiva de esta Junta General, misma que resume:

PRIMERO.-Aprobar los Informes de:

a) Estado de Situación Financiera de la empresa INSODEV S.A.
b) Estado de Resultados Integral de la empresa INSODEV S.A.
c) Flujos de Efectivo de la compañía empresa INSODEV S.A.
d) Estado de Cambios en el Patrimonio de la empresa INSODEV S.A.

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Gerente General la presentación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2015.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente reinstala la Junta General y dispone que por Secretaria se de lectura y se someta a la aprobación del Acta definitiva, misma que por unanimidad es aprobada sin modificaciones por parte de los accionistas, quienes para constancia, firman por tratarse de la Junta General.

El señor Presidente y Secretario que certifica, levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del mismo día.

Armijos del Hierro Reinaldo Daniel

PRESIDENTE

C.C.:1715626329

Proaño Triviño Carla Veronica

GERENTE GENERAL

C.C.: 1722412309

InSoDev SA

DESARROLLO DE SOLUCIONES